



RANCHO MARPAL S.A.

RUC 0791732468001

JUNIN 419 E/KLEBER FRANCO Y MARCEL LANIADO

072933303 - 0979227362 - 0984965299

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RANCHO MARPAL S. A.**

Machala, 30 de marzo del 2019

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día treinta de marzo del año dos mil dieciocho en el local social de la Compañía **RANCHO MARPAL S. A.**, situado en las calles Junín #419 y Kleber Franco, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: IZQUIERDO ARICA CARLOS ROSTAY con 480 acciones de \$1.00 cada una, MASCOTE AGUIRRE JOSE MIGUEL con 320 acciones de \$1.00. Quienes representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado; se declaran convocados legal y formalmente, constituida de esta manera la junta extraordinaria. Preside el SR. MASCOTE AGUIRRE JOSE MIGUEL y actúa como secretario el SR. MÁRQUEZ SUÁREZ LUIS AMBROSIO, éste último es representante Legal de la Compañía.

El presidente pide que por Secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista: IZQUIERDO ARICA CARLOS ROSTAY; Accionista: MASCOTE AGUIRRE JOSE MIGUEL una vez elaborada la lista se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

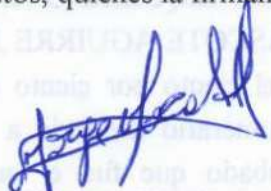
1. INFORME GENERAL.
2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
3. INFORME DEL COMISARIO

Una vez puesto a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad, seguidamente se pasa el primer punto: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el SR. MARQUEZ SUAREZ LUIS AMBROSIO y manifiesta la situación en que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción.

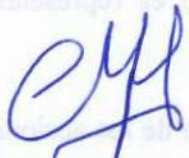
Se desarrolla el segundo punto, que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; El Señor Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros de la empresa, que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó sin demoras.

Se pasa al tercer punto que es el INFORME DEL COMISARIO, la Ingeniera Sonia Mayra Armijos Arévalo, lee su informe en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos y, una vez puestos a consideración, se aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las once horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto:



SR. JORGE MIGUEL MASCOTE AGUIRRE
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



SR. CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que remito en caso de ser necesario.- Machala 30 de marzo del 2019.



SR. LUIS AMBROSIO MARQUEZ SUAREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL